

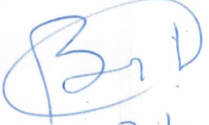
Montevideo, 15 de mayo de 2017

Comunicado N° 3

Llamado N° 2/2017 - Suministro de productos y reactivos para hemoterapia

En relación a las solicitudes de prórroga efectuadas en plazo por las firmas Bioerix S.A. y Terumo BCT Uruguay S.A., se comunica que no es posible acceder a la prórroga solicitada, por lo que se mantiene la fecha de apertura, a realizarse el día 24 de mayo, en el lugar y hora indicados en el Pliego.

El presente comunicado forma parte del Pliego de Condiciones Particulares del Llamado en cuestión.


Fiorella Brito
UCA- Insumos Médicos


Cra. Solange Nogués
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas